

Chile

Fortalecimiento de las capacidades nacionales para la prevención y gestión de conflictos interculturales en Chile (MDGF-1951-)

Prevención de conflictos y Consolidación de la Paz



Presupuesto total:	USD 2,500,000		
Presupuesto por Agencia:	UNDP: 1,396,750 UNICEF: 190,000 FAO: 250,000	ILO: 253,250 UNESCO: 350,000 PAHO: 60,000	
Entidades gubernamentales participantes:	Ministerio Secretaría General de la Presidencia, Ministerio de Planificación, Ministerios: de Salud, de Educación, Agricultura, Vivienda y Urbanismo, Obras Públicas, Justicia, Interior, Ministerio Público (Fiscalía Nacional), Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), Servicio Nacional de Menores (SENAME), Fundación Integra, Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), Defensoría Penal Pública y Programa Chile Crece Contigo.		
Fecha de inicio:	Julio 01, 2009		
Fecha de fin:	Julio 01, 2011		
Extensión:	Julio 01, 2012		
Desembolsos:	Primer Desembolso:	Junio 29, 2009	USD 655,840
	Segundo Desembolso:	Octubre 13, 2010	USD 1,628,163
	Tercer Desembolso:		
Resumen:	<p>El objetivo principal del Programa es el de aportar a mejorar la situación de conflicto entre Pueblos Indígenas, Estado y Sociedad, tomando en consideración las especificidades culturales propias de cada etnia, así como las configuraciones de género presentes en cada caso. La estructura del Programa contempla acciones en cuatro componentes:</p> <p>a. Fortalecimiento de las capacidades nacionales de diálogo intercultural. Componente orientado a generar información útil y de calidad acerca del estado de las relaciones interculturales en el país, con el fin de facilitar el diálogo y la prevención de conflictos. A su vez, se busca fortalecer las capacidades de articulación, interlocución y representación de las comunidades y organizaciones de los Pueblos Indígenas. En este contexto, está considerada la difusión de avances internacionales en materia de reconocimiento y protección de derechos de los Pueblos Indígenas, así como fortalecer capacidades para implementación del Convenio 169.</p> <p>b. Promoción de la diversidad cultural en la sociedad nacional. A través de una campaña comunicacional y la articulación de alianzas con los medios de comunicación, nacionales y sobre todo locales, se propone sensibilizar a la comunidad nacional en la valoración positiva de la diversidad cultural.</p> <p>c. Incorporación del enfoque intercultural en las políticas públicas. El componente considera la entrega de asistencia técnica a los servicios públicos y el apoyo a la participación de las redes de organizaciones de Pueblos Indígenas relacionadas, con el propósito de propiciar reformas a las políticas y programas públicos que requieren incorporar un enfoque intercultural en materia de políticas de infancia, educación, salud, fomento productivo y justicia.</p> <p>d. Fortalecimiento de las capacidades de desarrollo local y regional y de prevención de conflictos en la Región de La Araucanía. Se busca apoyar estrategias de desarrollo regional y local de prevención de conflictos, a través del fortalecimiento de capacidades en los gobiernos – regional y local- y la construcción de alianzas con actores relevantes, en la Región de La Araucanía y en la comuna de Ercilla.</p>		

Resultados esperados:

1. Fortalecidas las capacidades de interlocución y construcción de acuerdos entre los pueblos indígenas y el Estado de Chile, y favorecido el diseño y sostenibilidad de procesos y mecanismos institucionales de consulta y participación de los pueblos indígenas.
2. Difundidos y promovidos los avances en materia de derechos de los Pueblos Indígenas y fortalecidas las capacidades nacionales de implementación del Convenio 169 de la OIT.
3. Promovido y difundido en la sociedad nacional el valor de la diversidad cultural.
4. Incorporado el criterio de pertinencia en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas en el nivel nacional y local.
5. Fortalecidas las capacidades de desarrollo y prevención de conflictos en la Región de la Araucanía y en la comuna de Ercilla.

**Regiones de Intervención:**

Nacional y Región de La Araucanía (piloto en comuna de Ercilla)

ODM

MDG1 T1 ; MDG3 T3A

Coordinador/a del Programa: Maria Eliana Arntz meliana.arntz@undp.org

OCR: (-)

Beneficiarios a la fecha:**Directos****Indirectos**

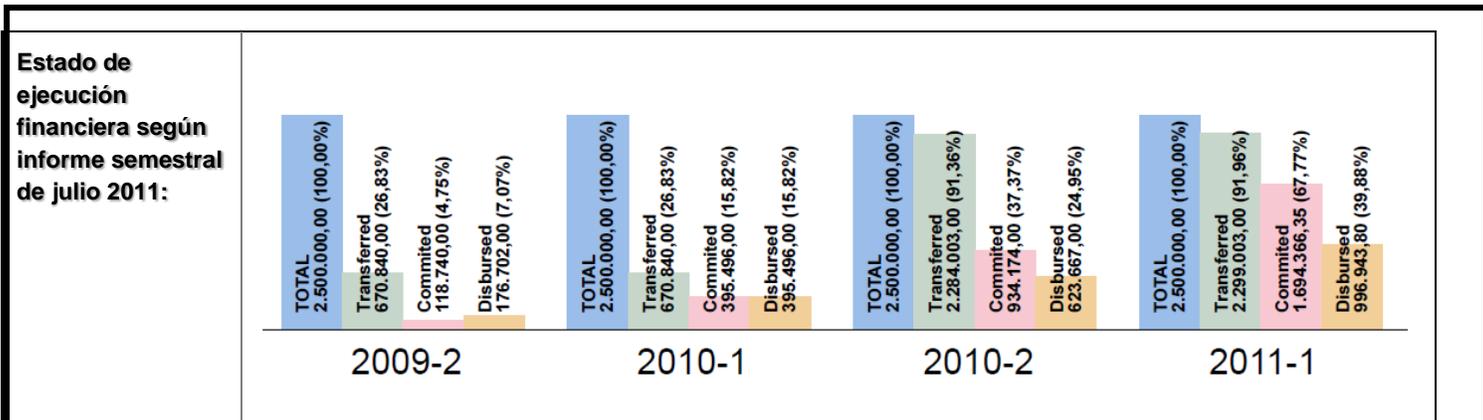
- **No. Instituciones**
- **No. Mujeres**
- **No. Hombres**
- **No. Grupos étnicos**

Generado por el sistema

Estado:

Los atrasos registrados en la gestión del Programa durante su primer año de ejecución, así como la incidencia de variables externas originadas, principalmente, en el cambio de coalición gobernante en el país y el impacto del terremoto sufrido en Febrero del 2010, fue presentada y posteriormente aprobada una solicitud de Reajuste Estratégico ante el Secretariado. Un proceso que concluyó con su aprobación el 29 de julio de 2010.

A fecha 30 de junio, el Programa no registra dificultades mayores para dar cumplimiento a la programación de actividades contenidas en su Plan de Trabajo.



Principales logros:
(por resultado)

En el ámbito del fortalecimiento de la capacidad de diálogo intercultural y de los mecanismos institucionales de participación de los Pueblos Indígenas: estudio sobre relaciones interculturales en Chile en desarrollo y dos jornadas de capacitación en derecho internacional para 350 líderes indígenas ejecutadas. En contribución a la aplicación y alcances del Convenio 169: formación especializada entregada en cursos con personas indígenas y funcionarios de las Secretarías Regionales del Ministerio de Educación. En cuanto a la promoción de la diversidad cultural: estudio de la imagen de la mujer indígena en los medios de comunicación y campaña comunicacional en fase de implementación. En el ámbito de incorporación del enfoque intercultural en las políticas públicas: estudios nacionales y regionales en ejecución, un informe de medición de logro de los ODM en Pueblos Indígenas y asistencia técnica provista para incorporar este enfoque en políticas de infancia, salud, educación, fomento productivo y justicia. Diversos acuerdos alcanzados con actores del circuito penal para modificar procedimientos en beneficio de la infancia y adolescencia afectada por la violencia en las zonas en conflicto. Capacitación entregada a actores del sistema de justicia penal y acuerdo con Carabineros de Chile para incorporar los estándares internacionales sobre derechos humanos y sobre pueblos indígenas en la formación de su personal.

Valoración sobre la inclusión de la perspectiva de género en el PC y sus herramientas de gestión (ejemplo):
Hay un producto específico referido a la imagen de la mujer indígena en los medios de comunicación; pero el enfoque de género no está necesariamente transversalizado en el diseño e implementación del Programa. Es uno de los aspectos registrados en el Informe de Evaluación Intermedia del Programa y que el plan de mejora aborda.

La medida concreta consiste en establecer espacios de reflexión dentro del Comité de Gestión del Programa (CGP) para lograr definiciones y posturas comunes para transversalizar el enfoque de género en el trabajo con Pueblos Indígenas por parte de las agencias del Sistema de Naciones Unidas participantes.

Observaciones

Declaración de París

Liderazgo de la/s institución/es nacional/local:

El Programa Conjunto reajustado está avalado por el Comité Directivo Nacional, que cuenta con participación de alto nivel político y competencias en el tema (Unidad de Asuntos Indígenas del Ministerio Secretaría General de la Presidencia).

El CGP también cuenta con participación de representantes de los distintos Ministerios involucrados.

Involucramiento de la sociedad civil y ciudadanía:

El informe de reporte semestral refleja que la sociedad civil y ciudadanía están ligeramente involucrados y esta dificultad es recogida en el Plan de Mejoras 2011, elaborado en respuesta a recomendaciones realizadas en el marco de la Evaluación Intermedia. Se proponen medidas concretas para facilitar la apropiación de resultados de los productos del Programa por parte de la ciudadanía a través del desarrollo de una estrategia de incidencia del Programa y actividades específicas de mayor difusión.

De igual manera, la necesidad de involucrar más a las poblaciones indígenas en el Programa es asumida por el equipo que desarrolla medidas en distintos niveles, en aras de promover: la participación en el diseño de las actividades, el empoderamiento de las organizaciones indígenas, la apropiación de los resultados y el beneficio directo e indirecto para las poblaciones indígenas.

Armonización y alineamiento:

El Programa se encuentra alineado con las prioridades del Sistema de Naciones Unidas (SNU) establecidas en el Marco de Asistencia para el Desarrollo del Sistema de las Naciones Unidas en Chile (UNDAF). Asimismo, a través del ejercicio de reajuste estratégico aprobado el día 29 de julio de 2010 se reafirma el alineamiento del Programa con la agenda de nuevas prioridades del país tras el terremoto y proceso de cambio de coalición gobernante en Chile en marzo de 2010.

	<p>Elementos innovadores en rendición de cuentas:</p> <p>Se está implementando un conjunto de talleres de diálogo con representantes de Pueblos Indígenas para rendir cuentas de los avances y resultados preliminares de los estudios e informes que están siendo elaborados en el marco del Programa; ello con anterioridad a su publicación o a una difusión de carácter más masivo. Es la situación particular de los talleres de reflexión organizados para discutir en torno a los resultados preliminares del Informe de Medición del logro de los ODM en Pueblos Indígenas y de los talleres regionales para presentación y discusión del marco conceptual del Estudio acerca de las Relaciones Interculturales en el país.</p>
<p>Unidos en la Acción</p>	<p>Elementos innovadores en armonización de procedimientos y de gestión:</p> <p>Se encuentran constituidos siete grupos de trabajo mixtos (ONU-Gobierno) para trabajar los componentes o productos claves. Si bien algunos de ellos no funcionan, otros se encuentran operando satisfactoriamente y podrían servir como modelo de trabajo para experiencias interagenciales futuras.</p> <hr/> <p>Rol de la OCR y sinergias con otros PCs:</p> <p>La coordinadora del Programa que está basada en la OCR ha venido ejerciendo el rol de interlocución con el Secretariado.</p> <p>Siendo el único Programa Conjunto del Fondo en Chile, las oportunidades del Programa para intercambiar con otros programas han provenido de la iniciativa del equipo de Gestión del Conocimiento de la Ventana Temática, el taller regional organizado en la ciudad de Cartagena de Indias y la reunión técnica en la que participaron los programas de Paraguay, Chile y Uruguay.</p> <hr/> <p>Coordinación interagencial:</p> <p>Tal y como se señala el Informe de Evaluación Intermedia y en el informe de seguimiento semestral, el Programa ha estado muy compartimentalizado por intervenciones-agencia, que han caracterizado la ejecución de determinados productos específicos al interior del Programa. Una situación para la que están siendo provistas medidas de mitigación orientadas a revertir ciertas prácticas. Asimismo, y más recientemente, se han focalizado esfuerzos en nuevos espacios donde sí está siendo posible innovar y ha sido factible instalar prácticas de mayor coordinación interagencial desde la etapa misma del diseño e implementación de las actividades. Es el caso de la aprobación y lanzamiento de la campaña comunicacional, los avances alcanzados en la a sistematización de buenas prácticas en materia de políticas públicas e interculturalidad y el plan de trabajo interagencial para la comuna de Ercilla.</p> <p>Finalmente, en el ejercicio de Reajuste Estratégico, se lograron reajustar los presupuestos entre productos y años, sin alterar la distribución presupuestaria por agencia.</p>
<p>Sostenibilidad (acciones concretas y estrategias de asociación)</p>	<p>Plan de sostenibilidad: no</p> <ul style="list-style-type: none"> • La propuesta contempla la elaboración y puesta en funcionamiento de un sistema de seguimiento, la realización de actividades de cierre y evaluación final y el diseño de una estrategia de comunicación e incidencia. • Se ha efectuado un análisis de los principales riesgos (multiplicidad de organizaciones indígenas, disposición al diálogo entre las partes) y se han previsto acciones de mitigación en determinados ámbitos identificados. • Se han implementado estrategias específicas diseñadas por producto específico que garantizan la apropiación de sus resultados por parte de actores clave. Principalmente, a través de la organización de talleres de difusión de resultados orientados a representantes y líderes de Pueblos Indígenas.
<p>Escalabilidad e innovación</p>	<p>Las experiencias concretas de diálogo y reflexión con representantes de Pueblos Indígenas tienen potencial para escalarse y/o replicarse.</p>
<p>Factores externos/ acciones de mitigación</p>	<p>El Reajuste Estratégico del Programa cumplió con garantizar un apego a la Ventana Temática, el respeto al diseño estratégico original, una gestión orientada a resultados y medidas específicas para enfrentar los aspectos más débiles de la gestión alcanzada en el momento en que se realizó (participación de los Pueblos Indígenas, coordinación interagencial, gestión del conocimiento y ordenamiento de las actividades en función del nivel sectorial y territorial de intervención).</p>
<p>Comunicación e incidencia</p>	<p>Plan C&I: no</p> <p>A fecha de septiembre de 2011 se inicia la implementación del Plan de Comunicación e Incidencia, que había sido parte de los requisitos para recibir el segundo desembolso en 2010 pero no se había llegado a implementar por falta de recursos. Se dispusieron recursos adicionales provenientes de un producto cancelado (correspondientes a 27,000 USD) y se encuentra vigente la contratación de una periodista responsable de coordinar la implementación del mencionado Plan.</p>

Seguimiento y Evaluación	El programa cuenta con una matriz de seguimiento con indicadores e identificación de metas completa y detallada. Se dispone también de un Plan de Mejora del Programa Conjunto que formula medidas concretas para acoger las recomendaciones que fueron entregadas en el marco de la Evaluación de Medio Término.	
Misiones de seguimiento del Secretariado:	Fechas: Mayo, 2010	Miembro/s: PFP
Evaluación de medio término:	Evaluador/a: Angélica Arbulu Periodo: marzo-junio, 2011 Informe de evaluación/plan de mejora: link	